



- Importe IVA: 35.797,75 €.
- Presupuesto de licitación IVA incluido: 206.263,24 €.
- Incremento del 20 % por posible modificación (excluido IVA): 34.093,09 €.
- Valor estimado: 204.558,58 €.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación de los Lotes 1, 2 y 3: 2 de agosto de 2017.
- b) Contratistas, importes de adjudicación por lotes y nacionalidad española:

| EMPRESA | NIF | LOTES | IMPORTE S/IVA | IVA (21 %) | IMPORTE TOTAL |
|---------------------------------|-----------|--------|---------------|-------------|---------------|
| Soldene, SA | A79495503 | Lote 1 | 48.802,02 € | 10.248,42 € | 59.050,44 € |
| Soldene, SA | A79495503 | Lote 2 | 49.367,20 € | 10.367,11 € | 59.734,31 € |
| General de Servicios Marsol, SA | A10022531 | Lote 3 | 47.500,00 € | 9.975,00 € | 57.475,00 € |

- c) Fecha de formalización del contrato: 3 de agosto de 2017.

Mérida, 30 de agosto de 2017. El Secretario General de la Presidencia, FERNANDO BLANCO FERNÁNDEZ.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

ANUNCIO de 28 de julio de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8994. (2017081299)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Mine-
ra de Cáceres a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/
Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el
establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las
siguientes:



Línea eléctrica:

Origen: Apoyo existente n.º 1057 de la L-“Majadas” de la Subestación de Transformación y Reparto “Bobadilla”, en el que se realizará un entronque aéreo subterráneo, en la cara contraria del apoyo al entronque existente.

Final: Celda de línea existente del CT “FV Tecdosun (T)” n.º 903304642, que actualmente ocupa la línea a desconectar que va al CT “Desguace de V”, que se encuentra fuera de servicio en la actualidad.

Término municipal afectado: Casatejada.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Longitud línea subterránea en km: 0,233.

Longitud total en km: 0,233.

Emplazamiento de la línea: Polígono 501, parcela 9081 y 9086 de Casatejada.

Finalidad: Enlace eléctrico entre la L-«Majadas» y el CT «FV Tecdosun (T)», desdoblado la misma y eliminando los puentes existentes en el apoyo 1057, con la consecuente mejora del suministro eléctrico a los usuarios de la zona.

Referencia del expediente: 10/AT-8994.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 28 de julio de 2017. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, PS El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 20 de julio de 2017), JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 8 de agosto de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-10177/17675. (2017081300)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Ingeniero